



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-ORD-01RA/2019

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha 01 de marzo de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Lic. Denisse Esmeralda Cadena García Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez, en su calidad de Coordinadora de Archivos, y la Lic. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Se somete a aprobación la versión pública del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
3.	Se somete a Comité el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 (PADA 2019) y su cronograma de actividades, para que sea publicado en la página de internet de este Instituto
4.	Se exhiben FICS, correspondientes al cuarto trimestre de 2018, para aprobación del Comité de Transparencia.
5.	Se informa de los Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre 2018 correspondiente de Julio a Diciembre de 2018, para que sean aprobados.
6.	Indicador tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.
7.	Dictamen de cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
8.	Se presenta el Calendario de Sesiones Ordinarias que se llevaran a cabo por el Comité de Transparencia durante el año 2019.
9.	Asuntos generales
DESARROLLO	
<p>Se procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia expone la versión pública del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, del cual se desprende de la revisión del contenido de dicho informe que no contiene ningún dato personal que deba ser testado, por lo anterior los integrantes del Comité de Transparencia, determinar aprobar la versión pública propuesta por el Director de Administración y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INCMNSZ, constante de 23 fojas, para que sea publicado en el portal de internet de este Instituto, así como en el Sistema de Portales de Obligación (SIPO) en el artículo 70 fracción XXIX .-----</p> <p>Posteriormente pasando al tercer punto del Orden del Día y en uso de la voz la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales de este Instituto, exhibe el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 (PADA2019) y su cronograma de actividades, lo anterior para que este sea autorizado por los integrantes del Comité de Transparencia y una vez efectuado lo anterior este Plan sea publicado en la página de internet de este Instituto, a fin de dar cumplimiento al Artículo 12 Fracción VI de la Ley Federal de Archivos, que a la letra dice:</p> <p>"... Artículo 12. El responsable del área coordinadora de archivos tendrá las siguientes funciones:</p> <p>VI. Elaborar y presentar al Comité de Información o equivalente el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, en el que se contemplen las acciones a emprender a escala institucional para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, el cual deberá ser publicado en el portal de Internet de cada institución, así como sus respectivos informes anuales de cumplimiento...", por lo anterior y una vez revisado el Plan anual presentado y su cronograma este Comité determina tener por aprobado los mencionados y se le da la instrucción a la Coordinadora de Archivos Institucionales para que gire instrucciones a quien corresponda y suba en la página de internet el mencionado Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 (PADA2019) y su cronograma de actividades.-----</p>	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-ORD-01RA/2019

Pasando al cuarto orden del día y en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia expone los formatos FICS que contienen la información correspondiente al periodo comprendido del 01/10/2018 al 31/12/2018, es decir el cuarto Trimestre de 2018, los cuales se exponen en diez formatos debidamente llenados los cuales se detallan a continuación: Formato fracción IV , Formato fracción IX, Formato fracción VIII, Formato fracción X, Formato fracción XI, Formato fracción XII, Formato fracción XIII, Formato fracción XIV, Formato fracción XV, Formato fracción XVI, por lo que los integrantes del Comité verifican la información del contenido de dichos formatos toda vez que la información fue proporcionada por la Titular de la Unidad de Transparencia, se procede a aprobar por parte del Comité los formatos denominados FICS para su envío al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y así dar cumplimiento al acuerdo DÉCIMO de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permita publicar los informes anuales.-----

Se procede al quinto punto del orden del día, por lo que se informa que del periodo comprendido de julio de 2018 a diciembre de 2018 las Unidades Administrativas de este Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición no clasificaron ningún expediente y/o documento como reservado por no actualizarse los supuestos de reserva previstos en la Ley General y/o Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública, por lo anterior se procede a aprobar el Índice de expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2018, por lo que deberá enviar el correspondiente oficio al Director de seguimiento de Cumplimiento del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Continuando con el sexto punto del Orden del Día se presenta al Comité de Transparencia el Indicador tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas, del cual se puede apreciar que el resultado fue satisfactorio de 98.92%, disminuyeron los recursos de revisión y aumentaron las solicitudes de información a comparación del indicador 2017, por lo anterior esta Unidad de Transparencia toma como medida el envío de recordatorios al noveno día hábil de no dar contestación las Unidades Administrativas dentro de los 8 días hábiles a fin de que nos entreguen la información solicitada en el menor tiempo posible, lo anterior con la finalidad de aumentar este indicador.-----

Ahora bien en el séptimo punto del orden del día, se presenta al Comité de Transparencia el Dictamen de cumplimiento respecto a los requerimientos observados en las Obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual teníamos un porcentaje de 76.33 %, por lo que esta Unidad de Transparencia trabajó en conjunto con las áreas a fin de subsanar dichos requerimientos, realizando así la verificación el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), determinando que este Instituto Nacional de ciencias Médica y Nutrición Salvador Zubirán ha cumplido al 100% con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones, tanto de la verificación que se realizó en el Sistema de Portales de Obligación (SIPOT) como en el portal de internet de este Instituto, por lo que esta Unidad de Transparencia, continuara dando seguimiento y apoyo a las áreas a fin de conservar dicho cumplimiento.-----

Por último en el octavo orden del día la Titular de la Unidad de Transparencia exhibe a los integrantes del Comité el Calendario de Sesión es Ordinarias que se llevaran a cabo durante el periodo comprendido de 2019, la cual es considerada sea de forma trimestral en los siguientes meses:

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INCMNSZ.**

NÚMERO DE SESION	MES
PRIMERA SESION ORDINARIA	FEBRERO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	ABRIL
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	JULIO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	OCTUBRE

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 12:00 horas la Primer Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.-----

ACUERDOS



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-ORD-01RA/2019

PRIMERO: Se tiene por aprobada la Orden del Día

SEGUNDO: Se aprueba la versión pública propuesta por el Director de Administración y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INCMNSZ, constante de 23 fojas, para que sea publicado en el portal de internet de este Instituto, así como en el Sistema de Portales de Obligación (SIPO) en el artículo 70 fracción XXIX.

TERCERO: Se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 (PADA2019) y su cronograma de actividades por lo que se le da la instrucción a la Coordinadora de Archivos Institucionales para que gire instrucciones a quien corresponda y suba en la página de internet el Plan aprobado.

CUARTO: Se aprueba los formatos denominados FICS para su envío al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

QUINTA: Se aprueba el Índice de expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2018.

SEXTA: La Unidad de Transparencia toma como medida él envió de recordatorios al noveno día hábil de no dar contestación las Unidades Administrativas en el término de 8 días hábiles, a fin de que nos entreguen la información solicitada en el menor tiempo posible.

SÉPTIMA: Esta Unidad de Transparencia, continuara dando seguimiento y apoyo a las áreas a fin de conservar dicho cumplimiento.

Integrantes del Comité de Transparencia	
1	Lic. Denisse Esmeralda Cadena García Titular del Órgano Interno de Control.
2.	Lic. Erika Desirée Retiz Márquez. Coordinadora de Archivos.
3.	Lic. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.